

En **GORFACTORY, S.A.** consideramos los Sistemas de Gestión Interna como un elemento fundamental en un entorno cada vez más competitivo donde los clientes elevan continuamente sus exigencias para los productos que requieren, así como la seguridad en sus transacciones.

Pretendemos asegurar la calidad uniforme de los productos elaborados, así como minimizar el impacto ambiental causado por nuestra actividad, garantizando a los clientes la plena satisfacción a sus requerimientos y/o especificaciones.

Con el fin de garantizar la calidad de nuestros productos y servicio, la seguridad de nuestro personal e instalaciones, la seguridad en la cadena de suministro y la correcta gestión ambiental de la empresa, se ha implantado un sistema integrado de gestión de la calidad, medioambiente y seguridad y salud conforme con las **Normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 e UNE-EN-ISO 45001**, documentando sus actividades de manera que todo el personal conozca sus funciones y responsabilidades y pueda tener un fácil acceso para consultar cualquier duda en el proceso de trabajo.

GORFACTORY, S.A. considera que su capital más importante son los trabajadores siendo prioridad de la empresa mantener buenas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como mantener al personal motivado y comprometido con los Sistemas de Gestión implantados. Por lo tanto, la Prevención de Riesgos Laborales está integrada en el seno de las actividades y decisiones que se tomen.

La **Política del Sistema de Gestión Integrado**, determina los principios en que basa sus actuaciones y decisiones en materia de gestión interna:

- Implicar a todos los miembros de la organización en el desarrollo y mejora continua del Sistema de Gestión, haciéndolos partícipes en su mantenimiento.
- Cumplir con la legislación y normativas vigentes en el sector, así como con otros requisitos que la organización suscriba asegurando su actualización y adecuación a las actividades desarrolladas. La empresa asume el compromiso de alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, superando los mínimos exigidos en la legislación vigente, así como cumplir con la legislación aduanera y del tráfico de mercancías nacionales e internacionales aplicable.
- Crear una cultura dentro de la organización que permita anticiparse a las necesidades de nuestros clientes, detectando las incidencias y atendiendo sus necesidades y reclamaciones asumiendo como objetivo principal la satisfacción de sus expectativas.
- Sensibilizar e implicar a todo el personal de la organización, así como a contratistas y proveedores tanto en la prevención de la contaminación y la reducción de los consumos y residuos generados, como en la prevención de los daños y deterioro de la salud haciéndoles conscientes de sus obligaciones en materia de SST.
- Integrar los factores ambientales y de salud laboral en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.
- Plantear objetivos y metas en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, asegurando su consecución mediante planificación y dotación de los recursos necesarios con el objeto de conseguir la mejora continua de nuestra organización.
- Asignar eficazmente funciones y responsabilidades del personal, dotándolos de los medios técnicos y económicos necesarios para el desarrollo eficaz de su trabajo.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores, así como la formación e información que los mismos necesiten.
- Dotar al personal de la formación específica necesaria inicial y continua para garantizar que desarrollan su trabajo adecuadamente, así como de los medios técnicos necesarios, fomentando la formación interna y la sensibilización por la seguridad en la distribución comercial.
- Garantizar la seguridad en las comunicaciones, así como en los aspectos complementarios de la seguridad en la cadena de suministro y fiabilidad de la información suministrada o recibida a través de las mismas.
- Colaborar con las autoridades aduaneras en la lucha contra las infracciones al ordenamiento jurídico en el comercio nacional e internacional.
- Realizar todas las acciones necesarias para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.